



Ha comenzado la aplicación de los nuevos tipos de interés y descuento

El Banco de España inició las operaciones

El Banco de España ha comenzado a aplicar los nuevos tipos de interés y descuento recientemente aprobados en Consejo de Ministros. Son los siguientes, advirtiendo que aparecen entre paréntesis los que regían hasta ahora.

Efectos comerciales, 4 por 100 (4,50 por 100).

Redescuento bancario, 3,20 por 100 (3,60 por 100).

Créditos con garantía de Tesoros, al 2,75 por 100, 2,75 por 100 (3 por 100).

Idem, id., 3 por 100, 3 por 100 (3,25 por 100).

Créditos con garantía de Interior y Deudas Amortizables, al 3 y 3,50 por 100, 3,50 por 100 (4 por 100).

No sufren modificación los intereses para créditos con garantía de otros valores mobiliarios, mercantiles e industriales (5,25); mercaderías (5,50) y garantía personal (6).

Emisión de novecientos setenta y cinco millones de pesetas

Ayer publicó el «Boletín Oficial del Estado» una orden de Hacienda por la que se autoriza a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas para emitir Deuda Amortizable del Estado al 4 por 100 libre de impuestos, por la suma de 975 millones de pesetas nominales, ampliando en dicha cantidad la emisión que lleva fecha 1 de junio de 1948, autorizada por decreto de 14 de mayo del propio año, y con destino:

a) 300 millones para sufragar gastos derivados de la construcción de nuevos ferrocarriles y de la electrificación de las líneas de Madrid a Avila y de Villalba a Segovia, así como de obras hidráulicas de absoluta urgencia.

b) 350 millones para cubrir las atenciones del Instituto Nacional de Industria.

c) 50 millones para las del Instituto Nacional de Colonización.

Ha muerto el almirante inglés que hundió al acorazado "Bismarck"

LONDRES. — A los sesenta y seis años de edad, ha fallecido en su casa de Welles (Inglaterra) sir James Sommerville, almirante británico que logró justa fama durante la pasada guerra mundial. Cuando estalló el conflicto, sir James Sommerville se hallaba retirado del servicio por su precaria salud, no obstante lo cual se reincorporó a la Armada británica y tuvo a su mando la Escuadra que luchó contra la japonesa entre 1940 y 1942, pasando más tarde a ocupar la jefatura de la Delegación del Almirantazgo en Washington, en cuyo cargo cesó en 1944.

Una de las operaciones más notables y brillantes que dirigió fue la ofensiva relámpago contra la Escuadra francesa surta en Mazalquivir. Tras la derrota de Francia por los alemanes, sir James Sommerville bombardeó Génova y dió caza al acorazado alemán «Bismarck», tomando parte en el hundimiento de este buque, una vez que dos aviones del «Ark Royal», de su mando, localizaron e inmovilizaron al navío germano, que poco tiempo antes había hundido, a su vez, al «Hood», de la Flota Inglesa.

Los Estados del Líbano e Israel firman un armisticio

HAIFA.—El armisticio entre Israel y el Líbano que fué firmado el domingo fija las líneas de demarcación en el norte de Palestina y el intercambio de prisioneros que habrá de verificarse esta semana. El documento ha sido enviado al doctor Bunche a Rodas para su preparación definitiva, al efecto de que pueda ser firmado definitivamente mañana miércoles. El éxito de estas negociaciones se atribuye al general Kiley. —EFE.

Anuncios árabes de venganza

JERUSALEN.—La emisora árabe de Jerusalén controlada por los transjordanos ha advertido a los judíos que su trato a los refugiados de Palestina les hace merecedores de que surja un nuevo Hitler árabe para castigarlos: «Los árabes —dice— no podrán olvidar jamás la forma en que los judíos están tratando a sus refugiados. El pueblo judío merece una suerte peor que la que le reservó Hitler, y llegará el día de la venganza árabe, acaso en una próxima guerra mundial, en la que desaparecerá el Estado de Israel y los árabes serán despiadados.»—EFE.

Petición transjordana a Inglaterra

LONDRES.—El Gobierno británico estudia una petición de Transjordania de que las fuerzas británicas acantonadas en Akaba hagan servicio de patrulla hasta Charandall, a 80 kilómetros al Norte, en vista de las incursiones que los judíos han venido realizando en territorio transjordano desde que ocuparon el Negeb Oriental.—EFE.

La Cámara egipcia aplaza la discusión del armisticio

EL CAIRO.—La Cámara de Diputados egipcia ha aplazado por segunda vez el debate sobre el armisticio de Rodas y la situación militar en Palestina.

El Iraq no se ha separado de la Liga Árabe

El presidente de turno de la Liga Árabe opone un mentís a los rumores de que el Iraq había abandonado aquel organismo.—EFE.

Los dirigentes de la Liga Árabe, de acuerdo

BEIRUT.—Parece que los dirigentes de la Liga Árabe, reunidos en esta capital, se ha puesto de acuerdo acerca de la internacionalización de Jerusalén, con la condición de que a la Liga Árabe se le dé «autoridad considerable» en el control. También parece que están de acuerdo en pedir el regreso a Palestina de los refugiados árabes.—EFE.

Sanidad Nacional

Vamos a examinar la labor realizada durante el año 1948 por las Direcciones Generales dependientes del Ministerio de la Gobernación, llegando a las obras sanitarias, de las cuales las terminadas rebasan la cifra de 30 y las aún en construcción la de 69. Entre las concluidas se encuentran el Instituto Provincial de Tarragona, dotado de Dispensario Antituberculoso, Higiene Social, Especialidades, Maternología, Higiene Infantil, etc, por un coste aproximado de tres millones de pesetas; cinco Sanatorios Antituberculosos, en Valencia, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Sevilla y La Coruña, respectivamente, con capacidad de 2.300 camas; la Escuela Nacional de Tisiología; cinco centros secundarios en Alcañiz, Los Llanos de Aridane, Mérida, Langreo y Azuaga; diez casas de Maternidad, en la Ortava, Villanueva de Castellón, cinco pueblos de Sevilla, dos de Córdoba y cinco en Ronda; un Hospital en Llanos de Aridane; un Centro de Puericultura en Tenerife; un Dispensario Antituberculoso en el distrito de Chamberí, de Madrid, y una Escuela Sanitaria en Puerto de la Palma. Se registra, además, un aumento del número de camas en distintos sanatorios, aparte de los pabellones para sacerdotes en Sevilla.

También en el pasado año prosiguió la obra del gran Hospital de la Beneficencia General, que se alza ya en la calle de Diego de León, esquina a la del Conde de Peñalver, en la que se han consumido las cantidades totales de cemento y hierro necesarios para alcanzar la altura de la planta novena, y se están terminando las obras de adaptación en el interior del edificio.

Están terminados igualmente dos pabellones del Asilo de Incurables, a falta únicamente de pintura y pequeños detalles; otro pabellón va muy adelantado, y el cuarto está a punto de concluirse. En el mes de diciembre comenzó la modificación aprobada de la parte anterior del edificio, con objeto de disponer de locales para la Comunidad y departamentos para matrimonios. Avanzan nota-

blemente los trabajos en el Colegio de Huérfanos de La Unión y se han hecho también reformas de consideración en el Instituto Fray Bernardino Alvares, para niños anormales (Oligofrénicos).

En el Hospital de la Princesa ha sido puesta en servicio una nueva sala para otorrinolaringología. También se han realizado importantes obras en los Asilos de San Juan y Santa María, de El Pardo. Ha comenzado a edificarse la Residencia de Convalecientes en el Manicomio de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, y el Albergue de María Cristina, antiguo Asilo para Niños de Lavanderas.

Las obras del gran Hospital de la Beneficencia General han absorbido cinco millones de pesetas y las realizadas en el nuevo Asilo de Incurables, 2.500.000. El total de las obras realizadas en los establecimientos de Beneficencia se eleva a 10.679.138,19 pesetas.

El tiempo en España

PARTE METEOROLOGICA NACIONAL

Ha habido nubosidad muy abundante en la costa cantábrica, registrándose tres litros por metro cuadrado en Santander y San Sebastián. La nubosidad ha disminuído en la costa Sur. En el resto de España el tiempo sigue bueno.

Tiempo probable.—Continuarán las lluvias ligeras en el Norte y cuenca alta del Duero y Ebro; nubes con grandes claros en el Centro y Ebro; cielo poco nuboso en el resto.

Frio general

SEGOVIA.—Hace un frío intensísimo. Los termómetros registraron ayer siete grados bajo cero.

Mucho frío en Tarragona.—El primer día de primavera ha sido uno de los más fríos de este año en Tarragona.

Frio y viento en Medina del Campo.—El tiempo es muy frío y hay fuerte viento del Norte, que perjudican a la ganadería.

Nieve en las Montañas de León.—Ha vuelto el frío, y en la mañana de ayer nevaba en las monta-

Del Pacto del Atlántico se ocupan en Italia y en Norteamérica

Sforza dice que Italia ha salido del infierno

ROMA, 21.—El ministro de Asuntos Exteriores, conde Sforza, ha iniciado el debate del Senado sobre la adhesión de Italia al Pacto del Atlántico con un discurso en que ha afirmado que no tiene más remedio que prestar tal adhesión si quiere proseguir su labor de paz y mirar por la seguridad propia. «Solo los países occidentales —dijo— desarmaron después de la última guerra, mientras que Rusia se apresuraba a unir a ella a los países del Este dominados por minorías comu-

nistas, por medio de acuerdos militares». Explicó que los tratados de Rusia con los países occidentales, sin excluir a los que fueron aliados de Alemania, consideran «casus belli» no ya sólo la agresión, sino la mera amenaza de agresión. «Y es natural —prosiguió— que las potencias occidentales busquen fórmulas para enfrentarse con el peligro que aquello representa. Si Rusia no hubiera querido dividir a Europa, se hubiera adherido al Plan Marshall, que le estaba abierto. Después afirmó que todos los pensamientos del Gobierno italiano van al mantenimiento de la paz y a la inviolabilidad de las fronteras nacionales, y que tiene particular interés en el mantenimiento de buenas relaciones con Yugoslavia y la Unión Soviética. También afirmó que ni se han pedido jamás a Italia bases, ni ella las ha ofrecido, interrumpiendo un senador comunista con estas palabras: «Así que estamos en el paraíso», a las que contestó Sforza: «Por lo menos hemos salido del infierno.»—EFE.

La Cámara aprobará sin dificultad

WASHINGTON, 21.—El presidente de la Comisión de Servicios Armados de la Cámara de Representantes, vaticina que dicha Asamblea aprobará sin ninguna dificultad el Pacto del Atlántico.—EFE.

Truman pide al Senado la rápida ratificación

WASHINGTON, 21.—El presidente Truman ha pedido al Senado la rápida ratificación del Pacto del Atlántico Norte. En una carta dirigida al senador Arthur V. Watkins elogia Truman el Tratado, diciendo que es un

plano en el de Jesús atado a la columna, de Gregorio Hernández, que saca del templo teresiano la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús. Ha sido arreglada por el R. P. Eufasio, C. D. una carroza automóvil, sobre la cual irá montada la que conocemos de años anteriores, mejorada en la iluminación por medio de candelabros, ya que el nuevo dispositivo favorece la carga de baterías.

También contribuirá mucho al interés de nuestra Semana Santa este año la presencia en Avila de los estudiantes católicos franceses que tienen anunciado su viaje, conforme hemos dicho anteriormente, y que celebrarán sus oficios, si para ello no hallan obstáculos, en la Basílica de los Santos Hermano Mártires.

Registramos estas noticias con gran satisfacción, pues queremos, ciertamente, que el fervor religioso despertado alrededor de Nuestra Semana Santa durante los pasados años no decaiga un momento, sino más bien aumente cada año con motivos que interrumpen la rutina en que las Cofradías se desenvolvían tradicionalmente ya hasta conseguir el máximo de nuestras aspiraciones. Quién sabe si un año se animarán los Agentes Comerciales a traernos una hermosa «Macarena», que es su Patrona, y tengan su procesión propia ayudados por otros elementos a fines a sus actividades. Es seguro que no se negaría una capilla en el suntuoso templo del Real Monasterio de Santo Tomás, o un lugar en la románica de San Andrés a donde se pretende llevar los «pasos» catedralicios cedidos a la «Vera Cruz»... Rincón hay en Avila que «se mueren», porque construidos para el culto a Dios, Nuestro Señor, han quedado abandonados.

Descarrilamiento en Segovia

SEGOVIA, 21.—A las 6,25 de esta mañana, el tren colector, de Segovia a Medina, descarriló en la confluencia de las líneas de Medina y Madrid, a la salida de la estación de Segovia. Después de haber pasado la aguja las dos locomotoras y catorce unidades, salió de la vía el vagón número 15, que arrastró a otros cuatro más. Han resultado muertos los mozos de tren Mariano Nogales Prieto, de caurenía y seis años, natural de Hontoria y vecino de Segovia, y Francisco Gutiérrez García, de veintinueve, de Gómez Nârro, también vecino de Segovia. No hubo ningún herido. Las vías de Madrid y Medina quedaron interceptadas. A las diez y cuarto, la primera quedó abierta al tráfico, y se espera que de un momento a otro, lo sea la segunda.—(Cifra).

paso hacia la paz permanente. Watkins ha prometido leer la carta ante el Senado en la reunión que celebre hoy.

Según investigaciones periodísticas, existe un gran ambiente favorable al Pacto. Cincuenta y dos senadores han manifestado que votarán la ratificación y sólo dos se han declarado contrarios a él.

Los consejeros diplomáticos de Truman han manifestado que la parte del Tratado relacionada con el rearme de las potencias adheridas a éste será sometida al presidente para su aprobación final y será dada a conocer públicamente dentro de diez días.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila
Junta de Precios

El excelentísimo señor comisario general de Abastecimientos por escrito número 42.728 de 12 de los corrientes me dice lo siguiente:

Visto el informe emitido por la Comisión a quien se encomendaba la realización de pruebas y determinación de los rendimientos de harina en pan, y al objeto de conseguir la posible mejora de la calidad de este artículo, en la medida que lo permitan las disponibilidades de cereales, se dispone:

1.º Queda sin efecto lo dispuesto en el artículo 9.º de la circular número 706, de esta Comisaría General, el cual, a partir de la fecha de recepción de este oficio circular, se considerará redactado de la siguiente forma:

«Art. 9.º Por cada 100 Kgs. de harina de las características determinadas en la presente circular se obtendrá el siguiente redondeo de pan:

En piezas de 80 gramos, 125,5 Kgs. pan.

Idem id. de 100 id. 126,5 id. id.

Idem id. de 150 id. 127,5 id. id.

Idem id. de 450 id. 131,0 id. id.

La forma que deberá tener el pan será la de barra alargada, de 35 centímetros para la de 450 gramos, con una tolerancia en dicha dimensión, en más o en menos del 6 por 100.»

2.º No se estimarán como materia de infracción los rendimientos inferiores que pudieran haberse obtenido de la harina en pan desde la vigencia de la circular número 706 hasta la fecha de entrada en vigor de este oficio-circular, siempre que las indicadas diferencias no rebasen los límites mínimos de los rendimientos que ahora se establecen.

3.º Lo dispuesto en el párrafo anterior no supone el que hayan de compensarse en harina a la industria panadera, las diferencias que hayan podido producirse entre los rendimientos establecidos en la circular número 706 y los realmente obtenidos.

4.º A efectos de los gastos de elaboración este oficio-circular entrará en vigor en la fecha de su recepción y por tanto, no se estima oportuno efectuar retornos en metálico por ningún concepto a la industria panadera.

5.º Queda subsistente lo dispuesto en el número 2 del oficio circular número 152.156, de 30 de septiembre pasado, o sea, que la cantidad de harina necesaria para fabricar el pan que tiene derecho a consumir en los centros de trabajo el personal de elaboración se obtendrá del exceso de rendimiento que logren las fábricas de pan en los cupos que les acrediten las Delegaciones de Abastecimientos.

De acuerdo con estas instrucciones esta Delegación de Abastecimientos hace público, para general conocimiento que dichos rendimientos deberán tener su entrada en vigor el día 15 de los corrientes y que como consecuencia de los mismos los precios de las harinas a partir de este día, para su transformación en pan serán los siguientes:

Delegación provincial de Trabajo

Viviendas bonificadas, según decreto-ley de 19 de noviembre de 1948

Por el Decreto-Ley citado, que modifica la Ley de 25 de noviembre de 1944 sobre viviendas bonificadas, pueden construir en todo el territorio nacional, ya sean particulares o entidades oficiales inmuebles con destino a viviendas y disfrutarán de los siguientes beneficios:

Reducción del 90 por 100 de las siguientes contribuciones y arbitrios durante veinte años: Contribución Urbana, Impuesto de Derechos Reales, Timbres del Estado y Municipales, Impuestos Municipales, etc., etc.

Se concederán suministros de los materiales intervenidos en la cantidad necesaria para las obras cuando se consideren éstas de interés económico-social, con arreglo al cupo de materiales de que se disponga para la construcción de viviendas bonificables.

Concesión de préstamos hasta el 60 por 100 del valor del solar y edificación que se realice, y para las viviendas de segunda categoría y tipos C. y D. hasta el 70 por 100 de préstamo, cuando a juicio de la Junta Nacional del Pano se consideren de interés social las construcciones.

Las solicitudes para construir acogéndose al Decreto-Ley de 19 de noviembre de 1948 —publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 13 de diciembre— se presentarán en esta Delegación Provincial de Trabajo de Avila para aquellas personas o entidades que dentro de su jurisdicción les interese realizar obras de viviendas bonificadas, presentando ante esta Delegación los documentos exigidos en el artículo noveno del referido Decreto.

Lo que tiene el honor de hacer público esta Dependencia para general conocimiento.

El delegado de Trabajo, *Enrique Alberto González de Heredia y Garcés*.

Se ofrece ama de cría. Dirigirse a Luisa López González, en Barromán.

PRODUCTOR:

El Subsidio Familiar te proporciona una ayuda económica para el sostenimiento de tus hijos, y por consiguiente, tienes el deber de pensar no sólo en su presente, sino también en su porvenir.

Para eso puedes contratar a nombre de ellos un Seguro Infantil, o sea una DOTE cobrable al cumplir los 25 años de edad, con la cual puedan iniciar una vida independiente, y al mismo tiempo, una herencia para sus derechohabientes si fallece tu hijo antes de cumplir aquella edad.

Pide informes en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión.

Primera categoría, 689'155 capital, 700'045 provincia.

Segunda categoría, 537'080 capital 547'970 provincia.

Tercera categoría, 387'095 capital, 397'985 provincia.

Infantil, 362'510 capital, 373,400 provincia.

El gobernador civil, *David Herrero Lozano*.

Vida económica nacional

No somos un país industrial, pero estamos dejando de ser un país exclusivamente agrario

Es sumamente curioso e interesante al mismo tiempo para un momento la atención en algunos aspectos y conceptos de nuestra economía nacional. Durante siglos España ha sido considerada por el extranjero y por sí misma como un país agrario, pero esto además en el sentido más reducido de la palabra, como un país que solo a fuerza de arañar la tierra podía conseguir los alimentos más indispensables para ir tirando. Aunque en la forma no resultase muy aparente, de esa creencia se han derivado los conceptos de la proverbial sobriedad del español, que en muchas bocas y en algunos casos viene a ser sinónimo de la proverbial miseria.

Ciertamente, el español campesino, y a veces en la misma intensa medida el avencinado en la ciudad (cuántos oficinistas, cuántos obreros y cuántos empleados) vienen arrastrando desde remotos tiempos una existencia que raya mucho más cerca de la desoladora miseria que de la confortadora abundancia. El tratar de poner remedio a esta situación ha sido siempre el objetivo principal de todo economista. Al fin parece descubrirse el camino que conduce, si no de inmediato a la prosperidad, si a hallar prontamente la salida de una demasada crítica situación. Este camino se llama la industrialización y otros países han transitado por él con celeridad y éxito brindándonos un ejemplo que debemos y estamos dispuestos a aprovechar.

Empezamos con un considerable retraso sobre una larga serie de países que iniciaron su carrera industrial más o menos años antes que nosotros. Por esta razón, y por la de la relatividad aneja, hemos de admitir que en materia económica si los Estados Unidos viven el año 1949, nosotros nos hallamos en «su» 1920 todo lo más o, lo que es lo mismo, si nosotros vivimos en el 1949 ellos viven en el 1980. Desde luego, económicamente nos separan tres décadas al menos de Norteamérica, y es imposible por mucho tiempo que podamos ganarle al tiempo mismo, logremos alcanzarla en una porción de años.

Pero si abandonamos esa pretensión, no deberíamos en cambio renunciar a recorrer, aún reconociendo que lo hacemos 30 años más tarde, sus mismas etapas en el periodo de tiempo más breve posible. Nunca es tarde si la dicha es buena, dice un refrán español, del que solo nos acordamos, sin embargo, cuando nos sale una cosa bien aunque con más retraso del esperado, pero pocas veces para emprender la tarea que a otros dió seguro fruto.

Mas tampoco podremos seguir el ritmo industrial de Norteamérica, ni de Alemania o Inglaterra. Porque a la hora de la industrialización tropezamos con que carecemos en nuestro suelo de las

materias primas necesarias para nuestras industrias. Tenemos infinidad de telares, en Cataluña principalmente, pero no tenemos ahora más que un poco algodón de cultivo propio. Tenemos fábricas de bicicletas, que ayer fueran de armas, en Eibar, pero no tenemos acero suficiente para hacer todas las bicicletas que esas fábricas serían capaces de hacer. Tenemos, en fin, unas industrias transformadoras en desarrollo, pero nos faltan las materias primas que poder transformar. Ya es importante, sin embargo, haber conseguido llegar a esta situación. Al menos, lo que tengamos, poco o mucho, podemos transformárnoslo nosotros mismos y atender con ello nuestras necesidades más elementales de estos productos elaborados, e incluso, en pequeña escala, dedicar algunas partidas a la exportación.

No podremos quizás nunca lograr el adelanto y el progreso industrial, del que depende el mayor o menor nivel de vida, de los grandes países industriales, pero si podremos, y de hecho lo vamos consiguiendo, abandonar el secular retraso en que hemos vivido, siendo solo «agrarios». —A. Sp.

JULIO LASTRAS, CANTERO-MARMOLISTA

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol
PASEO DE LA ENCARNACION.
Carretera del Cementerio. — AVILA



EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Por ENRIQUE PEREZ JIMENEZ.
(Abogado)

Con repetida frecuencia a través de la prensa se han puesto de relieve los trascendentales problemas que en la actualidad surgen del que se ha llegado a llamar conflicto social de la vivienda. Observaciones muy variadas han sido hechas acerca de los fundamentales puntos de vista que sirvieron de pauta a quienes, con más o menos insistencia, se preocuparon de hacer patente su criterio en torno a esta cuestión, prevaleciente entre las infinitas obsesiones que a diario dimanan de la humana convivencia.

El complejo político-social es profundamente delicado y potente, y únicamente pretendo construir con alguna fidelidad, evidenciar, una de las realidades que con generalidad, se contempla, dentro de este campo, erizado de aspectos tan difícilmente compatibles y por la misma circunstancia requirente de humanos sacrificios y recíprocas tolerancias que canalicen y ensambren prudentemente tan íntimos y diversos intereses.

En el intermitente fluir de las ambiciones gubernativas, esta necesidad básica de conceder a cada una de las familias vivienda independiente, ocupa principal lugar. Estudios minuciosos, profundos, avalados por una práctica constante, cristalizan en acuerdos y disposiciones que van completando esa sólida cadena que en el feliz desenvolvimiento de los pueblos semejan la satisfacción de vitales intereses, finalidades de amplios horizontes coronadas por el éxito.

Enmarcada la cuestión que comentamos, en el centro de las de matiz social puro, justificado por su significación de presupuesto o complemento de la familia cristiana, una seleccionada comisión de especialistas dió a luz la nueva Ley de Arrendamientos Urbanos, que esperada ansiosamente por unos y otros afectados en mayor o menor grado, fué definida por muchos, como baluarte defensivo de las agrupaciones de efímera o exígua capacidad patrimonial.

En su articulado se leen párrafos tan bellos como el siguiente: «Se autoriza al Gobierno para que si las circunstancias lo aconsejan disponga por decreto la adopción gradual de las siguientes medidas»: A) El alquiler obligatorio de aquellas viviendas que susceptibles de ser ocupadas no lo fueren por nadie... etc. B) El desahucio por causa de necesidad social de aquellas viviendas ocupadas que, sin mediar justa causa, se hallaren habitualmente deshabitadas... si se hallaren alquiladas de sus inquilinos o arrendatarios.

Su sola lectura, aporta lo bastante para que el intérprete del espíritu legislado evalúe el alcance que, en principio, mereció dar al interesantísimo y fundamental fin del Nuevo Estado, Desplazando excesivos personalismos, que en propósitos como el perseguido en este comentario operarían exclusivamente en daño del mismo, creo en la oportunidad latente de

reavivar esta letra, hasta el momento muerta, del precepto más arriba transcrito. No es fácil que en la historia jurídica del pueblo español se haya de dar una tan favorable coyuntura para enjugar una situación prevista racional y certeramente por los Organismos rectores de la Patria, mediante la aplicación sintonizada del contenido legal de esta disposición que ya fué bautizada y encuadrada como de naturaleza transitoria.

De las medidas a adoptar según queda dicho, la señalada con la letra A) está en plena vigencia: queda entonces en estado inerte el llamado desahucio por causa de necesidad social. Ahora bien, si la meta que se propone alcanzar el legislador es la finalidad de evitar la existencia de viviendas desahucias, aquella primera en pleno desarrollo es suficiente, pero así las cosas, resalta con incontrolable realidad su claro aspecto vulnerable, su inconsistencia, pues que efectivamente, el solo requisito formal presentado por el otorgamiento de un contrato que ni siquiera figure en documento público, es bastante para en virtud de este proceso de simulación, dar a todas las situaciones en que pudiera tener aplicación la segunda de las repetidas medidas, el carácter que les concede la señalada con el núm. A, cayendo por esta transformación verticalmente, la articulación de la norma que precisamente lleva impregnada una esencia de más intensidad tuitiva. Comprobémoslo con la sencillez de esta interrogante ¿no es cierta la existencia de viviendas «habitualmente desahucias» de sus inquilinos o arrendatarios sin otra causa que lo justifique que la mera comodidad? Singularmente, en algunas ciudades, se dan con relevante frecuencia estos ejemplos que hoy más que nunca (y para hoy fué dictada la disposición transitoria de que venimos ocupándonos) se oponen a la perentoria solución de uno de los cuidados que el Nuevo Estado conceptúa como de primer orden, cual constituye la equitativa distribución del sustancial y sacratísimo concepto del hogar familiar.

La justicia de una causa debe inclinarse hacia sí la adaptación de los actos humanos hasta tanto otra superior no absorva en su esfera este acaecimiento. De otra forma, puede resultar que una situación de significado excepcional se trastoque en estado general, generando derivaciones de pésimos efectos y absurdo contenido. Si pues, abundan sujetos activa y pasivamente para como destinatarios de esta norma asimilar su directriz, si esta recepción llena la aspiración que la misma encierra, es indudable que el momento para hacerla actuar es inmejorable. Se puede sentir la afirmación de que hay viviendas en las poblaciones, que reúnen las condiciones exigidas por esta segunda medida potestativa al mismo tiempo que no faltan mayor o menor número de familias que han tenido que refugiarse en los beneficios que la normación arrendaticia otorga con la instauración de la figura jurídica contractual de convivencia, creando situaciones no exentas de peligros y naturalmente de privaciones sin cuento de entre las necesidades más primarias de la familia. Tenemos la seguridad de que el brazo director en este complejo de equidad no se dejará sustraer ante la inminente eliminación de aquellas diferencias de tan gran altura social.

CONTRA EL PAPO O PAPERA



CAPSULAS VITAN

Vidurreta y Compañía, S. A.
INGENIEROS

Maquinaria agrícola. Electrificación de fincas. Grupos-bomba eléctricos y de gasolina. Recambios. Proyectos. Presupuestos. Encargado de la Sucursal de Avila: LUIS ARAGONESES

¡INCREDIBLE!
¡Una máquina de escribir casi regalada!

La máquina «Hogar», la única para el pequeño comerciante y particulares en general, sólo cuesta CIENTO TREINTA Y CINCO PESETAS. Escritura clara, perfecta, como las de elevado precio. Adquirirla es convencerse de su utilidad. Solicite la suya antes de que se agote nuestro depósito de propaganda.

Efectuamos envíos por ferrocarril. (Indíquese estación más próxima)

Pago a reembolso de su importe, mas cinco pesetas embalaje, contra talón orden envío.

La máquina «HOGAR», patente 177.084, modelo 1948, es la máquina de todos.

Para pedidos, a sus distribuidores para España y sus colonias: GABATAYUD Y PASTOR.—GALPE (Alicante)

Estudie por correspondencia
CONTABILIDAD—CORTE—CONFECCION—CULTURA GENERAL
ACADEMIA CCC PIDA FOLLETO GRATIS HOY MISMO
Apartado 108 SAN SEBASTIAN

LA HERNIA

y la Ciencia. No todas las hernias permiten cualquier bragero. Muchos son los herniados que ven agravarse diariamente su dolencia torturados por bandas de hierro que oprimen y laceran. La moderna creación del Dr. MUÑOZ, patentada con el número 118 417, tiene su dispositivo automático para el cierre del anillo herniario. (C. C. S. 5240). CASA CENTRAL: Rambla Centro, 11 Barcelona.

Para informes y encargos estaremos en los Consultorios y en las fechas que a continuación se expresan de diez a una de la mañana:

AVILA. — Viernes 25 de marzo de once a dos. Dr. Emilio Sierra.

Ojeada a la prensa extranjera

La inteligencia nada tiene que ver con la forma de la cabeza

Artículo publicado en «O'Prímetro de Janeiro» de Oporto:

«Desde hace mucho tiempo, vienen relacionando los antropólogos la forma de la cabeza humana con la inteligencia.

Según esta teoría, las personas de cabeza larga o dolicocefala, ofrecían superioridad mental sobre los braquicefalos o de cabeza redonda.

Más ahora, ha venido el doctor Weidenreich, del Museo Americano de Historia Natural, a combatir, en un documentado estudio que se ha insertado en el «Southwestern Journal of Anthropology», aquella opinión, afirmando terminantemente: «La inteligencia nada tiene que ver con la forma del cráneo».

Y siguiendo la pista de la mentira de la forma del cráneo, sobre la que basaron los nazis su teoría de superioridad del tipo nórdico dolicocefalo, se atribuye a un trágico error cometido de buena fe» hace cien años por el anatomista sueco Ander Retzius, el que tuvo la idea de identificar la raza de un pueblo mediante un índice de medición craneana basado en la proporción entre su longitud desde la frente al occipital, y la anchura.

Desde entonces, los antropólogos han venido clasificando a los hombres como «dolicocefalos», cráneo alargado, braquicefalos, cráneo redondo y mesocefalos, intermedio entre los dos anteriores.

Muchos hombres de ciencia dividió después a los europeos en razas «superiores», dolicocefalas del Norte y del Mediterráneo, y razas «inferiores» braquicefalas, alpina y dinárica, supuesto producto del cruce con las hordas braquicefalas procedentes de Asia.

Los antropólogos han medido hasta el momento tantas cabezas, que el Dr. Weidenreich asegura que existen datos evidentes sobre el asunto.

He aquí los hechos: A: Los asiáticos, sobre todo los mongoles, que se supone contaminaron el dolicocefalismo europeo, tenían cráneos largos y no redondos. B: Los únicos grupos predominantes de cabeza alargada que hoy existen en el mundo, son salvajes de Australia y de Africa. C: Los hombres civilizados de todas las razas van ofreciendo el cráneo cada vez más redondo.

«La tendencia a tener los cráneos más anchos y cortos, afirma el Dr. Weidenreich, no ha reducido el tamaño cerebral del hombre moderno ya que sigue siendo, más o menos, de las mismas dimensiones que el del hombre Neanderthal».

Según las más recientes teorías

SUCRESOL

El mejor sustituto del azúcar

SACARINA PURA

De venta en farmacias Representante para Avila y provincia: Sr. BLAZQUEZ. Cerrillo de Santiago, 16. AVILA.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila; Tostado, 7 Teléfono 96

En el sorteo celebrado el día 20 de marzo de 1949 han resultado premiados los números siguientes

Con 25 pesetas el número 488 Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 88

Sorteo del 21 de marzo de 1949 Premiado con 25 pesetas, el número 925

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 25

COSAS CURIOSAS

Las medidas del Tintoreto

La emulación, degenerada en envidia, hizo romper bruscamente al Tintoreto con el Ticiano.

El Aretino, íntimo amigo del segundo, tomó parte en la querrela y se permitió algunas bromas contra el primero.

Llegado todo a noticia del Tintoreto, y encontrando un día en su calle al amigo del Ticiano, le suplicó que entrase en su casa, pretextando que tenía que sacar el retrato que le habían pedido algunos soberanos.

El Aretino tomó asiento, cuando vio que el pintor venía furioso hacia él con una pistola en la mano.

—Santiago, ¿que queréis hacer conmigo?—dijo entonces sobrecochado de espanto el poeta.

—Nada: tomaros medida, contestó el Tintoreto.

Cuando hubo concluido, prosiguió:

—Está corriente; tenéis cuatro pistolas de alto; podéis retiraros.

Hízolo así el Aretino, jurando no volver a dar motivo de que se le midiese de nuevo por un hombre que usaba semejantes medidas.

Los nombres de las flores

Pocas personas saben por qué a las lilas se las llaman así. La lila es originaria de la antigua Persia, habiéndose sido traída por primera vez a Europa en los comienzos

del siglo XVI, y significa la palabra «lilag» con que se les designa «flores». Otra planta procedente del mismo país, el tulipán, toma su nombre del persa «doulypan», que significa «turbante», o se refiere a la forma de las flores.

Algunas plantas han sido bautizadas con nombres derivados de los de ciertos botánicos famosos. La dalia, por ejemplo, recibe el nombre en recuerdo de Andrés Dahl, botánico sueco; la fuchsia, extraña flor procedente de Chile, trae a la memoria al viajero alemán Leonardo Fuchs, y la magnolia es un homenaje de la ciencia a Pedro Magnol, autor de muchas y notables obras de botánica.

A veces los nombres más sencillos son los que tienen más difícil etimología. La rosa, que toma su nombre del latín, se creía era así llamada por su color más o menos rojo. Hoy está demostrando que la palabra latina es corrupción del griego «rodón», derivado a su vez de una antiquísima palabra aria, que quiere decir «primavera».

El nombre «liquen» significa literalmente «lepra», y sin duda era muy apropiado cuando el aspecto de esta terrible enfermedad era conocido de todo el mundo.

Finalmente, el jacinto debe su nombre a la mitología griega, a causa de una curiosa leyenda de los griegos?

El Pacto del Atlántico

Tendrá una vigencia de diez años prorrogable por otros tantos

Cuando las revoluciones internas reciban ayuda del exterior se considerarán "agresiones"

LONDRES.—Se ha hecho público el texto del pacto del Atlántico. Con este motivo se anuncian declaraciones a la Prensa del presidente Truman, en Cayo Huesc (Florida); del secretario de Estado norteamericano, Dean Acheson, en Washington; del secretario del Foreign Office, Bevin, en la Cámara de los Comunes; del secretario general de la ONU, Lie, a los periodistas de Nueva York; del jefe del Gobierno belga, Spaak en Bruselas, y del ministro de Asuntos Exteriores francés, Schuman, o de un portavoz de su departamento.

Extracto del Pacto

WASHINGTON.—Siete naciones occidentales han anunciado su intención de repeler cualquier agresión en Europa o América del Norte mediante una acción armada colectiva. El pacto del Atlántico—cuyo texto ha sido publicado hoy mismo en las siete capitales de los países directamente interesados en el mismo, después de conversaciones secretas que han durado ocho meses—obliga a los firmantes a ayudar a cualquier miembro del mismo que fuera atacado con «la acción que fuera necesaria», incluyendo la utilización de las fuerzas armadas. También han decidido consultarse en asuntos tales como tratados que afecten a la integridad territorial, independencia política o seguridad de cualquiera de ellos.

El pacto tendrá una vigencia de veinte años y será firmado en Washington el día 4 de Abril próximo por los siguientes países: Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia, Bélgica, Canadá, Luxemburgo y Holanda. Otras cinco naciones—Noruega, Islandia, Dinamarca, Portugal e Italia—han sido invitadas a unirse al pacto.

Uno de los artículos más importantes del pacto es el 5, en el cual se fijan las medidas que habrán de ser tomadas para repeler cualquier agresión. Este artículo, ha sido objeto de numerosas discusiones en el Congreso de los Estados Unidos, por cuanto se refiere al empleo de las fuerzas armadas. El citado artículo estipula que cualquier ataque y las medidas que en su consecuencia deberán ser tomadas para restablecer y mantener la seguridad del área del Atlántico Norte, serán comunicadas al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El pacto prevé la creación de un Consejo, en el que estarán representados todos los países firmantes. Estará organizado de forma que pueda reunirse en cualquier momento y en cualquier lugar.

En el pacto se hace constar que su contenido no afecta los derechos y obligaciones contraídos por los diversos países al firmar la carta de las Naciones Unidas o la responsabilidad del Consejo de Seguridad para el mantenimiento de la paz internacional y la seguridad mundial. Para salvaguardar los actuales acuerdos internacionales, como el anglosviético, el artículo 8 del pacto estipula que deben ser respetados los demás tratados internacionales firmados por cualquiera de los países firmantes, con terceras potencias, al mismo tiempo que se comprometen a no participar en ningún conflicto internacional con estas terceras potencias.

El pacto del Atlántico prevé igualmente la ayuda mutua para mantener y desarrollar individual y colectivamente la capacidad de la resistencia armada contra cualquier ataque. Se deja la puerta abierta a aquellas naciones que deseen unirse al tratado, según estipula el artículo 10 del mismo, según el cual podrán unirse a las naciones que sean invitadas

PARA LA MUJER

El color de la indumentaria femenina

Por VIVIENNE.

Las colecciones de primavera y verano, presentadas en Londres, se distinguen por la suavidad de los colores de los géneros empleados, aunque esto no significa que hayan sido desterrados los tonos vivos y alegres. Peter Russell, por ejemplo, presenta tres, que denomina «rojo amatista», «verde gardenia»—azul verdoso—y «mango»—amarillo vivo—. Por su parte, Matlil utiliza colores brillantes en sus trajes de noche, de algodón, que por cierto vienen apareciendo desde hace varios meses en muchas colecciones.

Al cabo de los años vuelven los tafetanes tornasolados, y es indudable que las combinaciones de los azules, los rosas y los malva, bajo las luces brillantes de los salones, resultan extraordinariamente atractivas. Pero, en conjunto, predominan de manera sorprendente los grises, tanto para el día como para la noche, en todas las tonalidades, siguiéndoles el azul marino, el negro y el blanco, y algunos tonos pastel.

Esta insistencia en las tonalidades suaves quizá haya sorprendido a algunas gentes; sin embargo no es extraño que en Inglaterra se muestre preferencia por estos colores, que son probablemente los más adecuados para el cutis de sus mujeres.

Prendas de nilón

Seguramente una de las secciones que más atraerá la atención de las mujeres en la Feria de Industrias Británicas, que se celebrará a principios de mayo, será la dedicada a las prendas de nilón, en la que se exhibirán las últimas novedades en artículos fabricados con esta fibra, entre ellos medias de distintos colores, más finas que la tela de araña, y ropa interior, llamada a producir una revolución en la indumentaria femenina. Estas prendas son tan suaves al tacto y tan extraordinariamente sutiles, que un camión, por ejemplo, puede encerrarse en un puño, con la ventaja de que a pesar de haber estado doblado y arrugado dentro de una maleta durante varios días, con solo colgarlo en una percha por espacio de algunos minutos, desaparecen todas las arrugas. También despertarán gran interés las fajas, los encajes, las cintas, hilos para coser, guantes, cuellos y bufandas fabricados con nilón.—(Calpe).

PRODUCTOR: El Estado y tu esfuerzo te proporcionan la construcción de una vivienda. Asegura su amortización. A tu alcance está el poder realizarla. Infórmate de su conveniencia y condiciones en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión.

por unanimidad por todos los países firmantes y que estén dispuestos a aceptar los principios del mismo y a contribuir a la seguridad de la zona del Atlántico Norte.

El pacto del Atlántico entrará en vigor tan pronto como sea ratificado por la mayoría de las potencias firmantes. Después de que haya estado en vigor durante 10 años, los firmantes consultarán su revisión y continuará en vigor durante otros 10, si ninguno de los firmantes se opone. Al llegar a este plazo, cualquier potencia firmante puede dejar de pertenecer al pacto, denunciándolo con un año de anticipación.

Ayuntamiento de El Tiemblo

ANUNCIO DE SUBASTA DE MADERAS

El día 31 de marzo, a las horas que después se dirán, tendrán lugar en este Ayuntamiento las primeras subastas para el aprovechamiento de maderas del monte 89 del Catálogo de Avila, bajo las condiciones de los pliegos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días laborables durante las horas de oficina.

Las proposiciones para estas subastas podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las trece horas del día anterior al señalado para la subasta.

Subastas que se citan

1.ª De 833 trozas de pino que miden 614,237 metros cúbicos de madera en rollo y con corteza.

Sítios del aprovechamiento: Depósitos de El Tejar, Recaudador, Plaza de Toros y Matadero.

Tasación mínima, 81.492,82 pesetas. Tasación máxima, 91.969,71 pesetas. Hora de la subasta, las once. Fianza provisional, 4.598,55 pesetas.

2.ª De 419 pinos negrales que miden 253,554 metros cúbicos de madera en rollo y con corteza.

Sítios del aprovechamiento: Calles de los rodales 6, 7, 8 y 9.

Tasación mínima, 33.639,01 pesetas. Tasación máxima, 37.964,64 pesetas. Hora de la subasta, las doce. Fianza provisional, 1.898,20 pesetas.

3.ª De 113 pinos cascalvos que miden 163.093 metros cúbicos de madera en rollo y con corteza.

Sítios del aprovechamiento: Los Chivitiles y Los Resecadales.

Tasación mínima, 37.227,60 pesetas. Tasación máxima, 42.516,71 pesetas. Hora de la subasta, las trece. Fianza provisional, 2.126,00 pesetas.

El Tiemblo, a 16 de marzo de 1949.—El alcalde, Esteban Carreño.

Señoritas

¿Desean aprender Marcel, Permanentes y Manicura? Se les informará de tres y media a cinco en Caballeros núm. 16, principal.



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicioste

VENTA EN FARMACIAS

Grandes existencias y variado surtido de

Norias de Arados de Trilladoras de Aventadoras de Calzos y bujes de En la fundición de

ALAEJOS

Catálogo gratis. Pedidos a Hijos de Jorge Martín Alaejos (Valladolid)

RELOJES SUIZOS Y AL CONTADO RELOJES SUIZOS CHRONOGRAFOS ENVIOS POR CORREO IVA CATALOGO GRATIS INDUSTRIAL SUIZA

COSAS DE AVILA

Como ha podido observar el lector, estos días han sido de mucho ajeteo en eso de las actividades abulenses. Durante ellos, se han sucedido actos de orden espiritual muy selectos, religiosos, culturales y sociales. Realmente no ha habido época como la presente de vibraciones más interesantes, *simultáneas*. Y es que, afortunadamente, cuenta nuestra ciudad con un núcleo de personas para quienes la vida no es plácida «siesta» sino lucha y lucha eficaz, han heredado sin duda alguna el espíritu de la monja «andarlega», orgullo el más legítimo de nuestro pueblo. Gracias a ellas, por designios verdaderamente providenciales, una gran masa abulense no «duerme» horas inacabables sino que vibra en actividades fructuosas. Vamos a fijarnos en una de ellas, que por ser de tipo humilde, la queremos destacar. Abarca principalmente la provincia y nos referimos a la llamada «Unión de Cooperativas del Campo» que acaba de celebrar su anual asamblea, que nos recuerda aquellas otras más añejas que, con alegría de todos, se realizaban en las vísperas de la festividad de nuestra Santa y que, a nuestro juicio, debían «resucitarse» para dar lugar así a que los representantes de los antiguos sindicatos, con sus banderas, asistieran —como lo hacían por entonces— a la magna procesión del 15 de octubre, homenajeando así la provincia a la Patrona de todos. ¿Quién de nuestros lectores no ha oído hablar de la Federación Católica Agraria, hoy re-

gistrada socialmente con el nombre antes dicho? ¿Quién no recuerda su inicio de vida, humildísimo como todas las obras de Dios? ¿Quién no tiene presentes los abnegados trabajos de nuestros hombres sociales —todavía viven bastantes de ellos— para, frente a circunstancias adversas mil, agrupar a la sombra de la Iglesia al medio rural, —tan abandonado y en trance de caer bajo las garras del socialismo— haciéndole vivir la doctrina salvadora de los Pontífices Romanos? Llegó un día en que su quehacer constante se vió coronado con un éxito inesperado y de la «nada» surgieron sindicatos y tras ellos una Federación de solidez económica envidiable y de gran espíritu cristiano.

Esta obra no ha perecido como tantas otras que el genio humano creó; y, gracias a Dios, vive vida esplendorosa, robustísima, de una fortaleza grande, protegiendo al labrador eficazmente.

Nosotros que hemos sido y somos testigos de esta actividad social, esencialmente católica, nos complacemos en destacarla en estas columnas en estos momentos de su Asamblea, en estos tiempos en que el Estado Español, por boca del Caudillo, señala a los españoles un rumbo salvador: el social, inspirado en las doctrinas del Evangelio, recogido en las Encíclicas papales y llevado a la práctica por nuestros hombres sociales, a los cuales dedicamos estas líneas con sumo placer.

Alcaldía de Avila

ANUNCIOS

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se acuerda la realización por subasta de obras de renovación de alcantarillado y pavimento de la calle Vallespin y trozo final de Jimena Blázquez, bajo el tipo de 199.682,43 ptas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en Secretaría municipal hasta el día anterior a la subasta que tendrá lugar el día 16 de abril a las doce de su mañana en el Palacio Consistorial.

Los pliegos de condiciones, presupuesto, etc., se hallan de manifiesto en Secretaría.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se acuerda la realización por subasta, de obras de pavimentación del trozo de la calle Lope Núñez, bajo el tipo de 60.149,19 ptas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en Secretaría municipal hasta el día anterior a la subasta que tendrá lugar el día diez y nueve de abril a las doce de la mañana en el Palacio Consistorial.

Los pliegos de condiciones, presupuesto, etc., se hallan de manifiesto en Secretaría.

Avila, 17 de marzo de 1949.—El alcalde, *Epifanio Rodríguez*.

VENDO casa nueva construcción, llave en mano, San Roque. Razón: Yugo y Flechas, 9.

MECANICOS

Hágase Vd. Maestro de Taller Diplomado en Motores de Explosión y Diesel, últimos modelos. Aprende a regular una bomba inyectora, a conocer los distintos metales y su aplicación, a templar de manera moderna los aceros por medio de mixturas gaseas, de glicerina, del cloruro de bario, del mercurio, el temple eléctrico, el temple del cobre, del aluminio. Aprende el forjado y la cementación moderna.

ENSEÑANZA Y COLOCACION A LA VEZ

INFORMACION GRATUITA EN

INSTITUTO AMERICANO

Apartado 12176 Madrid

Comedor de Caridad

Señores que se citan para asistir durante la presente semana:

Sacerdote: Don Aniceto Morcillo Hernández.

Señores: Don José María González Serrano, don Gregorio García Velázquez, doña Macarita González, don Ricardo González Tablas, don José González Mateos, don Angel Goicoechea, don Alberto González de Heredia y Garcés, don Manuel Gómez Maroto.

Donativos recibidos

Don Teodoro González Vela y señora, postres de naranjas y 25 pesetas; don Julián Mozo, 5 pesetas; una señora en el octavo aniversario del fallecimiento de su padre, 25 pesetas.

A. Rodríguez Rebollo

Director del Dispensario Antituberculoso Central y del Sanatorio de Santa Teresa

PULMON Y CORAZON

Consulta de 12 a 2

Plaza de Zurraquín núm. 1, pral.

Notas militares

Por orden de 16 del actual (D. O. núm. 64) se concede el uso del distintivo de profesorado con la adición de cuatro barras de oro al teniente coronel de Intendencia don Jaime López de Varó y Valdés, con destino en la Academia de dicho Cuerpo.

Donativos para la Casa de Misericordia

Donativo anónimo, 425 pesetas; doña Carmen Bustillo, 15; doña Teresa de Moyano, para extraordinario, 50 pesetas y una caja de galletas; una familia amante de los pobres, dos kilos de garbanzos y uno de pipos.

P. Robledo García

Médico Puericultor del Instituto Provincial de Higiene

CONSULTA DE DOCE A DOS

Enrique Larreta número 3, principal
Teléfono 440

Importante gestión de la Dirección General de Turismo

Apoya la petición de las autoridades abulenses para la reconstrucción de la parte destruida por el fuego en el Real Monasterio de Santo Tomás

El ilustrísimo señor director general de Turismo, don Luis Antonio Bolín, comunica al señor jefe de la Oficina de Información de la D. G. T. en nuestra capital que, recibido el informe sobre el incendio de la parte conventual antigua del Real Monasterio de Santo Tomás, se ha dirigido a la Dirección General de Bellas Artes apoyando la petición de las autoridades abulenses de que se proceda con urgencia a la reparación inmediata de la parte destruida.

Con gran satisfacción acogemos la noticia muy obligados, como abulenses, a las atenciones que las autoridades nacionales prestan a nuestro patrimonio artístico y monumental.

España y Portugal en Fútbol

Resultado del concurso de pronósticos

Cartas recibidas.....	1.803
Acertadas.....	44
Nulos.....	8

FERRETERIA «LA BIGORNIA» invita a los aficionados que nos enviaron sus pronósticos y han resultado acertados, a presenciar el sorteo que se celebrará, entre ellos, mañana, miércoles, día 23 del actual, a las SEIS Y MEDIA de la tarde, en su Establecimiento, PLAZA DE LA VICTORIA número 10.

PHILIPS

Dueños del espacio

Donativos para la RADIO VATICANO

M. I. Sr. D. Justo Sánchez, 50 pesetas; Siervas de María, 10; don Angel E. Matilla, 25; don Esteban Sánchez, 25; don Joaquín Hebrero, 50.

(Continuará)

NOTA.—Estos donativos se reciben en las oficinas de la Junta Diocesana para el Año Santo (Palacio Episcopal), en todos los Bancos de esta Plaza, Caja de Ahorros y Caja Central Rural (Bracamonte, 8).

Ecos de Sociedad

Viajeros ilustres

De paso para Salamanca se ha detenido en nuestra ciudad la distinguida señora del barón Beyens, ministro encargado de Negocios de Bélgica en España, visitando los principales monumentos y lugares teresianos.

Natalicio

Asistida por el eminente tocólogo don Macario de Dios y de Dios, ha dado felizmente a luz un hermoso niño doña María Paz Muñoz, distinguida esposa de nuestro querido amigo don Enrique de Luis Louis, presidente de la Excmo. Diputación Provincial. Les enviamos nuestra cordial enhorabuena.

PASTOS. Se admiten 2 000 cabezas de ganado lanar y 300 cabezas de ganado vacuno en la finca de Garganta de los Caballeros para la próxima temporada de verano. Dirigirse a don Pablo Gutiérrez Hernández, en Navarredonda de la Sierra (Avila).

Administración Principal de Correos de AVILA

Suscripciones a revistas extranjeras

Se pone en conocimiento del público que ha sido descubierto el que determinados señores, que se decían agentes o representantes en España de revistas extranjeras, han hecho contratos de suscripción de las mismas, que resultaron falsos, dando esto lugar a que los perjudicados inculparan a los servicios oficiales de no recibi-

Ejercicios Espirituales en el Instituto Nacional de Enseñanza Media

Han comenzado los Ejercicios Espirituales en el Instituto Nacional de Enseñanza Media, que practican conjuntamente con los alumnos de la Escuela del Magisterio, siendo dirigidos los jóvenes por el Rvdo. P. Azpiazu, S. J., y las alumnas por don José Muñoz, sochantre de la S. A. I. Catedral. Los tres primeros cursos comenzarán mañana sus Ejercicios Espirituales, bajo la dirección de don Jesús Jiménez, maestro de Ceremonias de nuestro primer templo.

Se ha concedido al salón capilla de este centro docente, durante los días de los Santos Ejercicios, el privilegio de tener sagrario.

En la Iglesia de Santo Tomás

Anoche han comenzado los Ejercicios para obreros, celebrándose a las ocho de la noche.

Hombres de Acción Católica

Continúan los Circulos de Estudio interparroquiales para hombres en la Casa de Acción Católica (Calle de San Segundo), todos los miércoles a las ocho de la tarde, tratándose los temas de «La Santa Misa». Se invita a cuantos quieran ilustrarse sobre el particular, aunque no pertenezcan a la Acción Católica.

SERVICIO Meteorológico Local (Aeródromo de Avila)

Temperaturas extremas registradas en el día de hoy:
Máxima, 10.
Mínima, 0,9 sobre cero.
Del momento, (seis y media de la tarde), 6.
Viento, Nor noreste, 30 kilómetros por hora.

bir tales revistas que, naturalmente, nunca llegarían a su poder.

El administrador principal de Correos, *Gul'ermo Neiras*,

Una velada Pro-Seminario que se repite

El día 15 del corriente mes, las alumnas del Colegio de la Medalla Milagrosa celebraron en el Teatro Principal una simpatísimas velada en beneficio de la construcción del nuevo Seminario; velada en la que tomaron parte desde los chiquitines de la clase de Párvulos hasta las alumnas que se preparan para la Reválida. El programa que se desarrolló aquella tarde constó de cinco números a cual más atractivos. El primero fué el himno coral de «Patria Robusta» en el que desfilaron como verdaderos «Cades y Marinos» los niños: Angel y Carlos Barutell, Gonzalo Aboin, Pedro y José Ramón Medlero, José Antonio García, José Antonio Pascual, Miguel Angel Pindado, Pedro Jesús López, José María Minguela, Luis Antonio Arroyo, José María Mateos, Julito González; los cuales fueron largamente aplaudidos.

A continuación salieron a escena doce diminutos «Seminaristas», para interpretar el canto rítmico de Llongueras «A sembrar»; fué tal el entusiasmo que se despertó entre los asistentes que dicho número hubo de repetirse. En él tomaron parte los niños: Pablo Aboin, Carlitos Aboin, Tito Artola, Julianin García, Carlitos Arteaga, José María Mateos, Jaime Santamaría, Pepito García, José Luis Medina, José Luis García, Pepito Bello y Antonio Martín.

El tercer número fué una bonita zarzuela, titulada «Día de Campo», en la que se distinguieron las niñas: Amelia López en el pa-

Asamblea General de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo de Avila

Relación de asistentes

Don Enrique Aboin, presidente; don Mariano Aboin, vicepresidente; don Zacarías Muñoz, vocal; don David Gallego, vocal; don Cecilio Blázquez, de Piedrahita; don Victor Gonzalez, de Navatagordo; don Amancio Sánchez, de San Esteban de los Patos; don Gregorio Peña, de Navas del Marqués; don Félix Segovia, de Nava del Marqués; don Eustasio Muñoz, de Padiernos; don Felipe Sánchez, de Santa María del Berrocal; don Eufemio Rodríguez, de Avila; don Rogelio Jiménez, de Avila; don Aurelio Herraez, de Villaflores; don Isidoro Jiménez, de Narros del Castillo; don Agustín Gutiérrez, de Narros del Castillo; don Juan S. Hernández, de Narros del Castillo; don Macario Gómez, de Narros del Puerto; don Agripino Muñoz, de Escalona; don Aniceto González, de Crespos; don Epifanio López, de Adanero; don Antolín Martín, de Adanero; don Andrés Portela, de Adanero; don Teodomiro Alvarez, de Tordadizos de Avila; don Inocencio Rodríguez, de Peñalba de Avila; don Alejandro Martín, de Muñogalindo; don Ramón Jiménez, de Muñogalindo; don Manuel Soto, de Casavieja; don Victorio Sánchez, de Urraca Miguel; don Eustaquio Pintos, de Mediana de Voltoya; don Mariano San Juan, de Mediana de Voltoya; don José Martín, de Muñogrande; don Román Muñoz, de Chaherreros; don Benigno Sanz, de Horcajo de las Torres; don Juan García, de Gallegos de Sobrinos.

pel cómico de «Indalecia» admirablemente interpretado; en el «pobre Juanita», Pilar Rodríguez; como «Gitana» se presentó: María Isabel Navarro, y como «Colegialas»: Manolita Vázquez, María Eugenia Pascual, Irene Alonso, María Teresa González, Carmen Gañán, María Teresa Santo Domingo, Pilar Galán, María Teresa Jiménez, Gloria Beltrán, Carmen Martín y Conchita Martín. Después se puso en escena, otro canto rítmico de Llongueras: «Dónde van las niñas» en el que tomaron parte personajes de 4 a 10 años. En él daban a conocer al compás de canto y movimiento rítmicos lo que hacen las niñas cada día de la semana. Llamaron la atención tanto por la igualdad en los movimientos como por sus monísimos vestidos con los cuales parecían verdaderas muñecas. Aquí se distinguieron las niñas: María Carmen Bello, María Victoria González, María Sol Jiménez, María Teresa Esteban, María Carmen Pascual, Ana María Iglesias, Ubaldina García de la Barrera, Mercedes de Vega, Rosarito González, Alicia Díaz, María Teresa Fernández, Yolanda Piñeras, María Teresa Pardo, María Sol Guerras, Angelines García, Cristina Uceda y Carmen Fernández.

Dando fin a la velada la fantasilirica «Iris de Paz», formando vistosos cuadros y vestidas con los colores del arco iris las alumnas Mercedes Granado, María Isabel Navarro, Ángela García, Mercedes Echebare, Práxedes Martín, María Eugenia Pascual, María Teresa Miñambres, María Sol López, Julita Senovilla, Carmen Gañán, Pilar Rodríguez, Manolita Vázquez, Angeles Pindado, Remedios Martín, Josefina Jiménez, Elisa Prieto, Isabel López, Irene Alonso, Conchita Senovilla, Celia Belda, María Sol y Rosarito Jiménez, M.^a Carmen Bello, María Teresa Guerras y Conchita Hernández.

Con el mismo fin se repetirá esta velada en la «Casa Social» el domingo, 27 de marzo, a las siete de la tarde.

Dr. Eusebio Núñez

Director del Sanatorio Psiquiátrico de Segovia.

Enfermedades nerviosas y mentales

Consulta en Avila viernes y sábados. Esteban Domingo, 9.

Servicio Español del Magisterio

La Jefatura Nacional como en años anteriores ha organizado el Albergue de invierno en Alicante para maestros afiliados que excedan de los 40 años de edad.

La duración del Albergue será del 9 de abril al 16 ambos inclusive. Quienes deseen asistir deberán solicitarlo por conducto de esta Jefatura hasta el día 31 del actual. Con los solicitantes se formará una terna pues aunque solo hay una plaza por provincia, como alguna de ellas no mandará ninguno, esas plazas se incrementarán a otras provincias.

Para asistir se precisa tan solo llevar dos sábanas, una funda de almohada y camisa azul.

No tiene otros gastos que el de locomoción con la rebaja que establece la Tarifa 108 mediante la tarjeta que se le entregará antes de salir.

El jefe provincial del S. E. M.

Una emisora para el Santo Padre

Hay millones de católicos, hermanos nuestros, tras el «telón de acero», que están sufriendo horrible persecución por su fe, «a quienes habría de servir de consuelo, estímulo y firmeza en la fe escuchar los programas de Radio Vaticana, único medio quizá de mantener contacto con la Suprema Jerarquía, y sentirse unidos a sus hermanos de todo el mundo».

(Palabras del Excmo. Prelado de la Diócesis).